



SAN FERNANDO COLLEGE

San Fernando, septiembre del 2022

**COMUNICADO:**  
**ENCUESTA SOBRE EL ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE) 2022**

Estimados padres y/o apoderados:

Mediante el presente informamos que, como cada año, JUNAEB nos ha solicitado realizar la encuesta del Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.), la que permite categorizar a la población estudiantil perteneciente a los establecimientos municipales y particulares subvencionados de los cursos pre-kínder, kínder, 1° básico, 5° básico y 1° medio.

Cabe recalcar que el I.V.E corresponde a un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE), y tiene como fin medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes, tanto de educación básica como media.

La encuesta la responden padres, madres y/o apoderados. A partir de los datos evidenciados en ella, JUNAEB logra catalogar a sus beneficiarios y con ello, entregar servicios con mayor pertinencia. Además, con la información obtenida se genera lo siguiente:

- **Mapa Nutricional:** recurso fundamental para el Plan Nacional contra la Obesidad Estudiantil.
- **Índice de Vulnerabilidad Multidimensional:** permite definir los riesgos presentes en la población estudiantil.
- **Índice de Discapacidad:** construido en conjunto con SENADIS.
- **Informe Técnico del Registro de Estudiantes Padres, Madres y/o Embarazadas:** es un medio para el Programa de Apoyo a la Retención Escolar y para la Beca del mismo nombre.
- **Reportería y Georreferenciación:** sistema que da cuenta de los resultados de la Encuesta de Vulnerabilidad, a través de infografías y mapas georreferenciados.

**Metodología para la encuesta: únicamente vía web y en el sitio informado a continuación.**



SAN FERNANDO COLLEGE

1. Para completar la encuesta, cada padre y/o apoderado deberá visitar el sitio web <https://encuestasapoderado.junaeb.cl/> , luego ingresar el RUN del estudiante con dígito verificador. **IMPORTANTE:** este es el link oficial para completar la información, no hay otra opción.
2. Posteriormente, introducir la contraseña que son los primeros 4 dígitos del RUN del estudiante. Ya abierto el perfil del alumno, se deben completar todas las preguntas que están allí y se debe finalizar el proceso.
3. El plazo para el llenado del formulario es hasta el viernes 30 de septiembre.
4. Si usted cambió la contraseña o simplemente la olvido, deberá contactar al establecimiento para su actualización.
5. Debe tener presente que completar esta encuesta es obligatorio y responsabilidad de cada padre y/o apoderado.

Esperando tener una buena acogida y sin otro particular.



 ANTONIO ROJAS HEINZ  
RECTOR (I)  
SAN FERNANDO COLLEGE